



ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO QUE SE CITA

<p><u>Presidenta:</u></p> <p>-D^a MARÍA MUÑOZ GUAJARDO, Jefa de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento</p> <p><u>Vocales:</u></p> <p>Por la D. G. de Servicios Jurídicos: -D. JORGE ORTILLÉS BUITRÓN, Letrado de la Comunidad Autónoma de Aragón</p> <p>Por la Intervención General: -D^a ALMUDENA FERRANDEZ ORTIZ DE ARTIÑANO, Interventora Delegada del Departamento</p> <p>-D^a MARIA ISABEL EGEA GARCÍA, Jefa de Área de Planificación, Gestión de Inversiones y Equipamientos</p> <p><u>Secretaria:</u></p> <p>- D^a MARIA DEL MAR BORAU BETÉS, Jefa de Negociado de Contratación y Gestión económica-presupuestaria</p>	<p>En Zaragoza, siendo las 9:30 horas del día 23 de junio de 2022, en la Sala de Reuniones del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, sita en Avenida de Ranillas, nº 5-D, planta 3^a, se reúnen las personas relacionadas al margen, todas ellas integrantes de la Mesa de contratación convocada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón, en relación con la licitación del contrato de obras denominado Construcción de 9 unidades de Infantil y 9 unidades de Primaria en el CPI Ana María Navales, expediente, GIE 01/2022 CONMY 2022 1800000809.</p> <p>El orden del día a tratar es el que sigue: 1º.- Constitución de la Mesa. 2º.- Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa presentada por los licitadores. 3º.- Apertura del sobre B que contiene la propuesta sujeta a evaluación previa</p>
--	--

1º.- Constitución de la Mesa

Se inicia la sesión con la constitución de la Mesa de Contratación de acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de contratos del sector público de Aragón, según designación del órgano de contratación realizada mediante Orden del Consejero del Departamento de Educación, Cultura y Deporte de fecha 3 de junio de 2022.

Consta, de acuerdo a lo previsto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la reunión presencial de la Presidenta, la Vocal D^a María Isabel Egea García y de la Secretaria de la Mesa y, a distancia, de los vocales representantes de la Dirección General de Servicios Jurídicos y de la Intervención General, quienes asisten a la sesión por medio telemático a través del sistema audiovisual de videoconferencia Cisco Webex Meeting.

La Secretaria informa que mediante anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el DOUE, en fecha 8 de junio de 2022 y 10 de junio de 2022 respectivamente fue convocada la licitación del contrato de obras anteriormente indicado, siendo la fecha límite para la presentación de las proposiciones por los licitadores el **día 22 de junio de 2022 a las 14:00**



horas. La licitación de este contrato es electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

A continuación, se detallan los licitadores que han registrado su proposición en PLACSP, indicando su nombre, número de identificación y fecha y hora de registro:

Nombre de la Empresa	Nº Identificación	Fecha y hora de presentación de oferta	Registrado en Plataforma
CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A.U.	A50316595	22/06/2022 11:27	Si
LEVANTINA, INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN S.L.	B97016125	22/06/2022 13:03	Si
OBRASCON HUARTE LAIN SA	A48010573	22/06/2022 12:30	Si
PAPSA INFRAESTRUCTURAS - ROMERO POLO	UTE: 280557	22/06/2022 13:59	Si

De conformidad con el artículo 23 de la Ley 3/2011 todos los miembros integrantes de la Mesa de contratación que asisten a la reunión manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia, y se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación del contrato arriba indicado.

2º.- Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa presentada por los licitadores.

Seguidamente se procede al descifrado y apertura de la documentación contenida en el sobre A de los licitadores presentados, y a calificar la **documentación administrativa**, para comprobar que cumplen las condiciones exigidas y solicitar, en su caso, las subsanaciones que procedan.

En base al examen de dicha documentación los miembros de la Mesa de Contratación, adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

Primero.- ADMITIR a los licitadores que a continuación se relacionan para continuar en el proceso de licitación, por considerarse suficientes los documentos aportados en el sobre A:

CONSTRUCCIONES MARIANO LOPEZ NAVARRO, S.A.U.
LEVANTINA, INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.
PAPSA INFRAESTRUCTURAS - ROMERO POLO

Segundo.- REQUERIR al licitador que se relaciona a continuación, la subsanación de los defectos observados en la documentación contenida en el sobre A, dándole un plazo de 3 días naturales para que aporten la documentación que se indica:

• **OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.**

- ✓ DRU: Parte III: Falta cumplimentar apartado D "Motivos de exclusión puramente nacionales" (página 13)
- ✓ Deberá indicar las empresas que conforman el grupo empresarial al que pertenece, ya que no pueden leerse en su totalidad en la documentación aportada.



Tercero.- SUSPENDER el acto de apertura del sobre B convocado para el día de hoy, hasta el día 30 de junio de 2022, tal como estaba previsto en el anuncio de licitación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y quince minutos del día veintitrés de junio de dos mil veintidós, extendiéndose la presente acta, que, una vez leída, es aprobada por todos por unanimidad.

Firmado electrónicamente

LA PRESIDENTA
María Muñoz Guajardo

LA SECRETARIA
M^a del Mar Borau Betés